

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2009/10
I.E.S. "Fernando de los Ríos"
Quintanar del Rey
Cuenca

ÍNDICE

- 1 INTRODUCCIÓN
 - 11 DATOS GENERALES
 - 12 CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR
 - 121 RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES
 - 122 VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES
- 2 OBJETIVOS GENERALES
 - 21 LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
 - 22 LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO
 - 23 LA PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO ESCOLAR
 - 24 ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
 - 25 LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES
 - 26 LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
- 3 PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES
- 4 ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL
 - 41 HORARIO GENERAL DEL CENTRO
 - 42 CALENDARIO ESCOLAR
 - 43 MATRÍCULA OFICIAL
 - 44 AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO
 - 45 ESPACIOS
 - 46 PROFESORADO
 - 47 PROGRAMA DE ITALIANO
 - 48 SEMANA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS
 - 49 MODELO DE INTERCULTURALIDAD
 - 410 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO
 - 411 PROGRAMA INTERCULTURAL DE APOYO ESCOLAR
 - 412 SECCIÓN EUROPEA
- 5 PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
- 6 PRESUPUESTO DEL CENTRO
- 7 EVALUACIÓN INTERNA
- 8 ANEXOS
 - 81 ANEXO I. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
 - 82 ANEXO II. PRESUPUESTO DEL CENTRO
 - 83 ANEXO III. MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL CENTRO
 - 84 ANEXO IV: EVALUACIÓN EXTERNA, EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

1 INTRODUCCIÓN

11 DATOS GENERALES

En el Instituto de Educación Secundaria Fernando de los Ríos de Quintanar del Rey, situado en la Carretera de Cuenca s/n, se imparten en el presente curso escolar las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato:
 - o Humanidades y Ciencias Sociales.
 - o Ciencias y Tecnología.
- 1º Curso del Ciclo Formativo de Grado Medio: Atención Sociosanitaria.
- Programa de Cualificación Profesional Inicial:
 - o 1º Auxiliar de Actividades Domésticas y Apoyo Domiciliario.
 - o 2º Auxiliar Informático.

Los alumnos que asisten al centro proceden de tres localidades diferentes: Quintanar del Rey, Villagarcía del Llano y Casasimarro (salvo ESO).

Hay que destacar el importante número de alumnos de otras nacionalidades matriculados en el Centro, 68 de 563 (12,1 %).

Dado que el absentismo escolar supone uno de los principales problemas de nuestro Centro, recogemos los objetivos establecidos en la orden de 09-03-2007, de las Consejerías de Educación y Ciencia y de Bienestar Social, por la que se establecen los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el absentismo escolar, las actuaciones necesarias se reflejan en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro.

El total de alumnos calificados en algún momento del curso 2008/09 como absentistas por haber acumulado mas de 20 faltas durante uno o mas meses fue de 45 (10,7 %).

Nuestro Centro se incorporó al Modelo de Educación Intercultural y Cohesión Social en el curso 2007-08.

El Centro hace suyos los principios propios del Modelo, tales como los valores de la convivencia, conocimiento mutuo y valoración de la diversidad lingüística, cultural o asociada a las condiciones personales o familiares.

En el Centro se imparten los siguientes programas:

- Proyecto de innovación curricular para facilitar el estudio de una tercera lengua extranjera (italiano), que dio comienzo en el curso 2004-05.
- Programa de Acompañamiento Escolar, que dio comienzo en el curso 2007-08.
- Programa de Sección Europea en Francés, lleva en funcionamiento desde el curso 2008/09 con 1º de ESO, progresivamente se va ampliando a los cursos sucesivos. Está dirigido a alumnos de ESO que cursan como optativa la materia Segunda Lengua Extranjera. El Programa de Sección Europea en Francés, se enmarca dentro de los Proyectos de Secciones Europeas, que en el caso de nuestro Centro fue concedido mediante Resolución de 27 de mayo de 2008.

12 CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

Entrando en la valoración del cumplimiento de los objetivos generales establecidos para el curso anterior, este equipo directivo hace el siguiente análisis:

121 RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES

Referidos a:

1211 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

En relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- A) Mantener y mejorar la organización de espacios mediante el sistema de aula-materia (en segundo ciclo de ESO y Bachillerato).

- B) Mejorar el rendimiento académico del alumnado en general, mediante acciones como apoyos, desdobles, programa de diversificación, acompañamiento, modelo de interculturalidad, español para extranjeros, etc.
- C) Potenciar la orientación como ayuda en el proceso de maduración de la personalidad de cada alumno concreto y de la elección de su camino para la vida.
- D) Impulsar la acción tutorial individual y de grupo como instrumento esencial para llevar a cabo la orientación educativa y profesional así como las diversificaciones y adaptaciones curriculares de los alumnos.

1212 LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

En relación con la organización y funcionamiento del centro, gestión de la convivencia y la participación:

- A) Mantener actualizados los principales documentos programáticos del Centro, el Proyecto Educativo del Centro y las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro, de forma consensuada.
- B) Mantener el estado del centro en las mejores condiciones posibles a través del cumplimiento de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro.
- C) Propiciar un clima de convivencia entre los distintos miembros de la comunidad educativa basada en el diálogo, el respeto, aceptación y estima mutuos.
- D) Mantener un funcionamiento eficaz de los órganos de gobierno.
- E) Gestionar de manera adecuada y eficaz todos los medios humanos y recursos materiales y económicos del centro.
- F) Dotar a los departamentos de recursos suficientes para adquirir los materiales didácticos que consideren oportunos para la mejora de su práctica educativa dentro de los márgenes presupuestarios.
- G) Consolidar el funcionamiento y la utilización adecuada y en perfectas condiciones de las aulas Althia por los distintos departamentos de forma racional.

1213 LA PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO ESCOLAR

- A) Controlar el absentismo escolar mediante las actuaciones reflejadas en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro.

1214 ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

En relación con las relaciones con el entorno, otras instituciones y administración:

- A) Potenciar las asociaciones de padres y las de alumnos como medios de canalizar las inquietudes, problemas y espíritu de colaboración en la dinámica del centro.
- B) Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales, etc., entre ellas:
 - i. Delegación de Educación y Ciencia de Cuenca. Dicha Delegación se encarga de dotar al Centro de los medios necesarios para cubrir sus necesidades personales, materiales, económicas, etc. Las relaciones se encauzan principalmente a través del servicio de inspección, servicio de personal y servicio de planificación y centros.
 - ii. Centro de Profesores (C.E.P.). A través del mismo se realizan algunas actividades de formación; al mismo tiempo supervisa los Departamentos, grupos de trabajo y nos asesora, facilitándonos documentación y bibliografía.
 - iii. Ayuntamiento de Quintanar del Rey:
 - 1. Concejalía de Cultura y los Servicios Sociales promueve la realización de actividades extracurriculares y complementarias.
 - 2. Concejalía de Empleo.
 - 3. Concejalía de Deportes.

4. Policía Municipal.
- iv. Centro de Salud, el Centro colabora en la organización de las distintas campañas.
 - v. Diputación provincial de Cuenca. Que promueve programas de colaboración para el conocimiento de la provincia y otras actividades complementarias y extraescolares.
 - vi. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
 - vii. Empresas de la zona a las cuales hacemos visitas como la fábrica de mostos, bodegas de vino, naves de cultivo de champiñón y otras.
- C) Mejorar la comunicación con los Centros Adscritos para conseguir una mejor coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1215 LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

- A) Continuar con la enseñanza de italiano como tercera lengua extranjera, atendiendo así a aquellos alumnos que desean ampliar sus conocimientos por encima de las áreas básicas de la enseñanza obligatoria.
- B) Continuar con el Programa de Actividades Extracurriculares con la colaboración de los departamentos y del Ayuntamiento, a través del cual se solicitan anualmente las ayudas para la puesta en marcha del mismo.
- C) Mantener el Modelo de Interculturalidad y el Programa de Acompañamiento.

1216 LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- A) Mantener el funcionamiento del servicio del transporte en las mejores condiciones posibles, dando cuenta inmediata a la delegación provincial de cualquier incidencia en el mismo.

122 VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES

A continuación se detalla la valoración de actuaciones por objetivos generales propuestos:

OBJETIVO	VALORACIÓN
1211A	BIEN, se mantiene el sistema.
1211B	REGULAR, el rendimiento académico con respecto al curso anterior por niveles es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - 1º ESO, muy similar, de un 54,4% a un 55,0% entre 0-2 suspensas absoluto. - 2º ESO, mejora mucho, de un 36,9% a un 51,1 % entre 0-2 suspensas absoluto. - 3º ESO, empeora mucho, de un 61,8% a un 45,7 % entre 0-2 suspensas absoluto. - 4º ESO, mejora mucho, de un 57,1% a un 70,0 % entre 0-2 suspensas absoluto. - 1º Bach. CT, empeora bastante, de un 84,8% a un 75,9% entre 0-2 suspensas. - 1º Bach. HCS, mejora mucho, de un 40,0% a un 61,3% entre 0-2 suspensas. - 2º Bach. CNS, mejora mucho, de un 60,0% a un 83,3% entre 0-2 suspensas. - 2º Bach. HCS, empeora bastante, de un 75,0% a un 66,7% entre 0-2 suspensas. <p>Los resultados son similares a los del curso anterior con altibajos por niveles, unos mejoran y otros empeoran, ¿diferencias generacionales?</p>
1211C	BIEN, se ha atendido a las demandas de los alumnos y los tutores a nivel tanto individual como colectivo.
1211D	BIEN, se ha atendido a las demandas de orientación académica, profesional y de convivencia de los alumnos según distintos niveles y características de los mismos.
1212A	MUY BIEN, se han modificado el Proyecto Educativo del Centro y las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento para adaptarlos a la normativa en vigor. Ambos documentos han sido aprobados en Claustro y Consejo Escolar.
1212B	BIEN, el estado del Centro ha mejorado con respecto a cursos anteriores. Se aplican las normas con rigor.
1212C	REGULAR, aunque se han aplicado las correcciones con rigor, el incumplimiento de las normas sigue siendo demasiado elevado.
1212D	BIEN, los órganos de gobierno funcionan correctamente.
1212E	BIEN, la gestión en el centro funciona correctamente.

1212F	BIEN, además de la dotación presupuestaria ordinaria, se les ha ofrecido la posibilidad de realizar peticiones extraordinarias de material. Así mismo, se han instalado proyectores y pantallas en al menos una de las aulas asignadas a la mayoría de cada uno de los departamentos.
1212G	ACEPTABLE, con matices, las aulas Althia están operativas, se utilizan bastante, pero se producen demasiados desperfectos intencionados en algunos grupos de alumnos. El profesorado deberá extremar precauciones con sus alumnos en las aulas y utilizar sistemáticamente el libro de control del aula.
1213A	BIEN, se realiza un adecuado control y aplicación de la normativa acerca de la prevención del mismo. Se aprecia una importante disminución del mismo de 72 a 45 alumnos que en algún momento del curso han sido absentistas, pasamos de un 15% a un 11%.
1214A	MAL, la asociación de alumnos no funciona y la de padres bajo mínimos. No hay grandes inquietudes de asociacionismo ni de participación en la comunidad educativa del Centro.
1214B	BIEN, buenas relaciones con todos los organismos reflejados en este objetivo.
1214C	BIEN, hay buenas relaciones y coordinación con los colegios adscritos y con la Sección de Casasimarro (en este caso por último curso, pues se ha constituido como IESO). En el PEC hay reflejado un calendario de reuniones con los Colegios.
1215A	BIEN, el programa de italiano continúa impartándose con alta participación del alumnado.
1215B	BIEN, El Programa de Actividades Extracurriculares (Semana de Actividades Culturales y Deportivas) continua realizándose por quinto curso consecutivo con alta participación del alumnado.
1215C	BIEN, el Modelo de Interculturalidad y el Programa de Acompañamiento se han implantado correctamente.
1216A	MUY BIEN, el servicio de transporte ha funcionado correctamente, sin incidencias.

2 OBJETIVOS GENERALES

A la hora de afrontar el nuevo curso 2009/2010, el equipo directivo plantea una serie de objetivos generales de centro, en cuya consecución debemos poner nuestro empeño y participación todos los miembros de la comunidad educativa que configura el centro. Estos objetivos, que van a marcar la línea de actuación a seguir a lo largo del curso, se pueden concretar en los siguientes referidos a:

21 LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

En relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- A) Mantener y mejorar la organización de espacios mediante el sistema de aula grupo en PCPI, 1º y 2º de ESO y de aula-materia en 3º y 4º de ESO y Bachillerato.
- B) Mejorar el rendimiento académico del alumnado en general, mediante acciones como apoyos, desdoblés, programa de diversificación, acompañamiento, modelo de interculturalidad, español para extranjeros, etc.
- C) Potenciar la orientación como ayuda en el proceso de maduración de la personalidad de cada alumno concreto y de la elección de su camino para la vida.
- D) Impulsar la acción tutorial individual y de grupo como instrumento esencial para llevar a cabo la orientación educativa y profesional así como las diversificaciones y adaptaciones curriculares de los alumnos.

22 LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

En relación con la organización y funcionamiento del centro, gestión de la convivencia y la participación:

- A) Mantener actualizados los principales documentos programáticos del Centro, el Proyecto Educativo del Centro y las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro, de forma consensuada.

- B) Mantener el estado del centro en las mejores condiciones posibles a través del cumplimiento de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro.
- C) Propiciar un clima de convivencia entre los distintos miembros de la comunidad educativa basada en el diálogo, el respeto, aceptación y estima mutuos.
- D) Mantener un funcionamiento eficaz de los órganos de gobierno.
- E) Gestionar de manera adecuada y eficaz todos los medios humanos y recursos materiales y económicos del centro.
- F) Dotar a los departamentos de recursos suficientes para adquirir los materiales didácticos que consideren oportunos para la mejora de su práctica educativa dentro de los márgenes presupuestarios.
- G) Consolidar el funcionamiento y la utilización adecuada y en perfectas condiciones de las aulas Althia por los distintos departamentos de forma racional.

23 LA PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ABSENTISMO ESCOLAR

- A) Controlar el absentismo escolar mediante las actuaciones reflejadas en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro.

24 ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

En relación con las relaciones con el entorno, otras instituciones y administración:

- A) Informar a padres y alumnos de la importancia de participar en asociaciones como medio de canalizar las inquietudes, problemas y espíritu de colaboración en la dinámica del centro.
- B) Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales, etc., entre ellas:
 - i. Delegación de Educación y Ciencia de Cuenca. Dicha Delegación se encarga de dotar al Centro de los medios necesarios para cubrir sus necesidades personales, materiales, económicas, etc. Las relaciones se encauzan principalmente a través del servicio de inspección, servicio de personal y servicio de planificación y centros.
 - ii. Centro de Profesores (CEP). A través del mismo se realizan algunas actividades de formación; al mismo tiempo supervisa los Departamentos, grupos de trabajo y nos asesora, facilitándonos documentación y bibliografía.
 - iii. Ayuntamiento de Quintanar del Rey:
 - 1. Concejalía de Cultura, Centro de la Mujer y los Servicios Sociales promueven la realización de actividades extracurriculares y complementarias.
 - 2. Concejalía de Empleo.
 - 3. Concejalía de Deportes.
 - iv. Centro de Salud, el Centro colabora en la organización de las distintas campañas.
 - v. Diputación provincial de Cuenca. Que promueve programas de colaboración para el conocimiento de la provincia y otras actividades complementarias y extracurriculares.
 - vi. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
 - vii. Empresas de la zona a las cuales hacemos visitas como la fábrica de mostos, bodegas de vino, naves de cultivo de champiñón y otras.
- C) Mantener la comunicación con los Centros Adscritos siguiendo las actuaciones recogidas en el apartado 5 del PEC para conseguir una mejor coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

25 LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

- A) Continuar con la enseñanza de italiano como tercera lengua extranjera, atendiendo así a aquellos alumnos que desean ampliar sus conocimientos por encima de las áreas básicas de la enseñanza obligatoria.

- B) Continuar con la Semana de Actividades Culturales y Deportivas con la colaboración de los departamentos y del Ayuntamiento, a través del cual se solicitan anualmente las ayudas para la puesta en marcha del mismo.
- C) Continuar con el Modelo de Educación Intercultural y Cohesión Social y el Programa de Acompañamiento.
- D) Continuar con el Programa Intercultural de Apoyo Escolar que se organiza conjuntamente con los Servicios Sociales del ayuntamiento de Quintanar del Rey.
- E) Consolidar el Programa Sección Europea en Francés.

26 LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- A) Mantener el funcionamiento del servicio del transporte en las mejores condiciones posibles, dando cuenta inmediata a la delegación provincial de cualquier incidencia en el mismo.

3 PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES

A continuación se detalla la planificación de actuaciones por objetivos generales propuestos:

OBJETIVO	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS ECON.	EVALUACIÓN
21A	COMIENZO	EQUIPO DIRECTIVO	-	EV. CENTRO
21B	COMIENZO / DURANTE	EQ. DIR./PROFESORADO	-	EV. CENTRO
21C	COMIENZO / DURANTE	EQ. DIR./DEP. OR./TUTORES	-	EV. CENTRO
21D	COMIENZO / DURANTE	EQ. DIR./DEP. OR./TUTORES	-	EV. CENTRO
22A	DURANTE	EQ. DIR./COMUNIDAD EDUC.	-	EV. CENTRO
22B	DURANTE	COMUNIDAD EDUC.	-	EV. CENTRO
22C	DURANTE	COMUNIDAD EDUC.	-	EV. CENTRO
22D	DURANTE	COMUNIDAD EDUC.	-	EV. CENTRO
22E	DURANTE	EQUIPO DIRECTIVO	PRES. DISP.	EV. CENTRO
22F	DURANTE	EQUIPO DIRECTIVO	PRES. DISP.	EV. CENTRO
22G	DURANTE	EQ. DIR./RESP. ALTHIA /DPTOS.	-	EV. CENTRO
23A	DURANTE	EQ. DIR./TUTORES	-	EV. CENTRO
24A	DURANTE	PADRES Y ALUMNOS	-	EV. CENTRO
24B	DURANTE	EQ. DIR./PROFESORADO	-	EV. CENTRO
24C	DURANTE	EQ. DIR./JEFES DEP.	-	EV. CENTRO
25A	COMIENZO / DURANTE	EQ. DIR./PROF. ITALIANO	-	EV. CENTRO
25B	DURANTE	EQ. DIR./JEF. DEP./PROF. /AYTO.	PRES. DISP.	EV. CENTRO
25C	COMIENZO / DURANTE	EQ. DIR./DEP. OR./PROF. IMPLICADO	-	EV. CENTRO
25D	COMIENZO / DURANTE	EQ. DIR./DEP. OR./PROF. /AYTO.	-	EV. CENTRO
25E	COMIENZO / DURANTE	EQ. DIR./PROF. IMPLICADO	-	EV. CENTRO
26A	COMIENZO / DURANTE	EQ. DIR./RESP. TRANSPORTE	-	EV. CENTRO

4 ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

41 HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El horario general del Centro queda establecido por el Consejo Escolar antes del inicio de cada curso, tal y como se recoge en el apart. 3 de la O.M. de 29 de junio de 1994 y de acuerdo a las disposiciones de la Orden de 15 de septiembre de 2008 por la se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. El horario vigente es el siguiente:

TRAMO	HORARIO
1ª	08:30-09:25

2ª	09:25-10:20
Recreo	10:20-10:35
3ª	10:35-11:30
4ª	11:30-12:25
Recreo	12:25-12:40
5ª	12:40-13:35
6ª	13:35-14:30
7ª	16:00-16:55
8ª	16:55-17:50
9ª	17:50-18:45
10ª	18:45-19:40

El horario vespertino (7ª, 8ª, 9ª y 10ª) se limita a los lunes y miércoles. En esta franja se imparten las clases de italiano correspondientes al proyecto de implantación de una tercera lengua extranjera así como el Programa de Acompañamiento.

El horario del Transporte Escolar es el siguiente:

LOCALIDAD	ENTRADA	SALIDA
CASASIMARRO	08:10 – 08:25	14:30 – 14:45
VILLAGARCÍA DEL LLANO	08:10 – 08:25	14:30 – 14:45
EL PERAL	07:40 – 08:25	14:30 – 15:15

42 CALENDARIO ESCOLAR

El calendario escolar sigue las directrices marcadas por la Delegación de Educación en lo referido a días lectivos y vacaciones así como las disposiciones reflejadas en la Orden de 8 de junio de 2005. Durante este curso las fiestas locales son los días:

- Lunes 26 de abril de 2010.
- Lunes 16 de agosto de 2010 (no lectivo).

Para ajustar nuestro calendario a 175 días lectivos, los 3 días sin actividad docente que han sido determinados por el Consejo Escolar del centro para solicitar a la Delegación son:

- L2 de noviembre de 2009.
- Lunes 15 y Martes 16 de febrero de 2010 (Carnaval).

Además de un cuarto día que se solicita a través del Ayuntamiento, por coincidir una de las dos festividades locales en día no lectivo, que ha sido:

- Viernes 14 de mayo de 2010.

43 MATRÍCULA OFICIAL

La distribución del alumnado oficial del I.E.S por cursos es la siguiente:

NIVEL		GRUPOS	ALUMNOS
1º ESO		4	111
2º ESO		4	99
3º ESO		4	109
4º ESO		3	64
TOTAL			383
1º BACH	HCS	1,5	41
	CT	1,5	40
2º BACH	HCS	1	25
	CT	1	27
TOTAL			133
CFGM	1º	1	28
PCPI	1º	1	11
	2º	1	8
TOTAL		23	563

Respecto a la procedencia del alumnado según su localidad de residencia, ofrecemos la siguiente tabla:

LOCALIDAD	ESO	BACHILLERATO	CICLO	PCPI	TOTAL
QUINTANAR DEL REY	342	90	27	17	476
VILLAGARCÍA DEL LLANO	41	14	-	1	56
CASASIMARRO	-	29	1	-	30
EL PERAL	-	-	-	1	1
					563

44 AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

La adscripción del alumnado a los diferentes grupos se hace atendiendo a los aspectos siguientes:

- Optatividad.
- Heterogeneidad del grupo en su composición y la homogeneidad entre grupos. Esto implica reparto equitativo de alumnos de distinto nivel académico.
- Reparto del alumnado de distintas localidades de manera que no quede ningún alumno solo de una misma localidad.
- Mantener las agrupaciones de cursos anteriores.

El agrupamiento definitivo ha sido el siguiente:

NIVEL	GRUPOS				
	A	B	C	D	TOTAL
1º ESO	29	26	27	29	111
2º ESO	26	22	23	28	99
3º ESO	29	26	27	27	109
4º ESO	21	24	19		64
1º BACH	HCS	26	15		41
	CT		14	26	40
2º BACH	HCS	25			25
	CT		27		27
CICLO	1º	28			28
PCPI	1º	11			11
	2º	8			8

NIVEL	GRUPOS												TOTAL		
	A			B			C			D					
	PERFIL DEL ALUMNADO														
	REP	AC	EXT	REP	AC	EXT	REP	AC	EXT	REP	AC	EXT	REP	AC	EXT
1º ESO	7		10	7		12	3		1	8	1		25	1	23
2º ESO	2		3	3	1		2	2	5	8			15	3	8
3º ESO	2		5	7	2	6	5		6	7	2	2	21	4	19
4º ESO	4		5			1	2		1				6		7
1º BACH	HCS	2		2	2		4						4		6
	CT				1		1						2		
2º BACH	HCS	2		2									2		2
	CNS				1		2						1		2
CICLO	1º														
PCPI	1º		2											2	
	2º			1											1

REP: Alumnado repetidor.

AC: Alumnado ACNEE.

EXT: Alumnado extranjero.

45 ESPACIOS

La distribución de las aulas se realiza mediante sistema de aula-grupo en el edificio de primer ciclo y aula-materia en el edificio principal.

La distribución de espacios por departamentos es la siguiente:

DEPARTAMENTO	AULAS
LENGUA	1 – 2
INGLÉS	3 – 4
MATEMÁTICAS	5 – 6
HISTORIA	7 – 8
FRANCÉS	9
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10 - LABORATORIO
FÍSICA Y QUÍMICA	11 - 2 LABORATORIOS
FILOSOFÍA	12
RELIGIÓN	13
ECONOMÍA	14
ORIENTACIÓN (P.T.)	15
CULTURA CLÁSICA	16
ORIENTACIÓN (DIVERSIFICACIÓN)	17 - FISIOTERAPIA
TECNOLOGÍA	2 AULAS TALLER
DIBUJO	2 AULAS ESPECÍFICAS
MÚSICA	2 AULAS ESPECÍFICAS
TECNOLOGÍA (INFORMÁTICA)	2 AULAS ESPECÍFICAS
E. FÍSICA	PABELLÓN-GIMNASIO
CICLO FORMATIVO	AULA ESPECÍFICA, 18
PCPI	02 – 2º E

46 PROFESORADO

En la siguiente tabla se refleja la distribución del profesorado por especialidades y cuerpos así como su situación administrativa:

DEPARTAMENTO	CUERPO											
	PROFESORES SECUNDARIA				PROFESORES TÉCNICOS DE FP				MAESTROS			
	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA											
	DEF	CS ED PR	INT	INT 1/2	DEF	CS ED PR	INT	INT 1/2	DEF	CS ED PR	INT	INT 1/2
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	2		1	1								
CICLO FORMATIVO			1			1	1	2				
COORDINACIÓN ECONOMÍA		1										
CULTURA CLÁSICA	1											
DIBUJO	2											
EDUCACIÓN FÍSICA	2			1								
FILOSOFÍA			2									
FÍSICA Y QUÍMICA	2											
FOL												
FRANCÉS	1	1		1								
GEOGRAFÍA E HISTORIA	4								1			
INGLÉS	3	1	1	1							1	
LENGUA Y LITERATURA	5		2									

MATEMÁTICAS	3		2						1			
MÚSICA	1	1										
ORIENTACIÓN	3										1	
TECNOLOGÍA	3	4										
TOTAL + 2 REL.	32	8	9	4		1	1	2	2		2	

Este curso imparten materias afines:

- Dpto. de Economía:
 - o 1 grupo de matemáticas de 1º ESO.

En la siguiente tabla se relacionan los miembros del equipo directivo:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
DIRECTOR	PAULINO SEVILLA JIMÉNEZ
JEFE DE ESTUDIOS	VICENTE PEÑA VILLARTA
JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTA	Mª DEL MAR MARTÍNEZ RÓDENAS
SECRETARIO	ASCENDINO GÓMEZ RUIZ

Durante el presente curso los Jefes de Departamento serán los siguientes:

DEPARTAMENTO	PROFESOR
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Mª JOSÉ RÓDENAS SANCHEZ
CICLO FORMATIVO	JUAN MORENO MARTÍNEZ
COORDINACIÓN ECONOMÍA	MARIANO ROMERO JIMÉNEZ
CULTURA CLÁSICA	ROSA CUARTERO OLTRA
DIBUJO	AMPARO RÓDENAS PERALES
EDUCACIÓN FÍSICA	MIGUEL TORTOSA MARTÍNEZ
EXTRACURRÍCULARES	ALMUDENA MONDEJAR LÓPEZ
FILOSOFÍA	ISABEL TARASCÓN VINUESA
FÍSICA Y QUÍMICA	SOFIA SÁNCHEZ-MAROTO LOZANO
FRANCÉS	ANA Mª GÓMEZ NAVARRO
GEOGRAFÍA E HISTORIA	JUAN GÓMEZ SÁNCHEZ
INGLÉS	Mª LUISA FERNÁNDEZ GARCÍA
LENGUA Y LITERATURA	ANA PILAR LOZANO NUÑEZ
MATEMÁTICAS	Mª CONSTANZA SELVA ROSA
MÚSICA	Mª LUISA MARTÍNEZ MALABIA
ORIENTACIÓN	MANUELA MERINO CHACÓN
TECNOLOGÍA	ADOLFO QUILEZ PICAZO

En virtud de la Orden de 15 de septiembre de 2008 por la se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha cabe destacar los siguientes puestos de coordinación y responsabilidad:

RESPONSABLE DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	JOSÉ ROMERO MORENO
RESPONSABLE DE BIBLIOTECA	EVA ALARCÓN MARTÍNEZ
COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	CARMEN PINILLOS JIMÉNEZ

47 PROGRAMA DE ITALIANO

Durante este curso el Programa de Italiano como tercera lengua extranjera estará impartido por cuarto año consecutivo por la profesora Almudena Mondéjar López perteneciente al Departamento de Inglés.

La distribución de alumnos por niveles es la siguiente:

	NIVEL	HORAS	GRUPOS	ALUMNOS	HORARIO
0	2º ESO	1	1	22	X 16:00 – 16:55
1	3º ESO	2	1	9	X 17:00 – 18:50
2	4º ESO	2	1	3	L 17:50 – 19:40
3	1º BACH.			13	
4	2º BACH.	2	1	7	L 16:00 – 16:55
TOTAL		7	4	54	

Para el desarrollo del Programa todavía no contamos con un auxiliar de conversación italiano asignado por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Su horario semanal es de 12 horas, de las cuales 7 son para el desarrollo del propio Programa y en el resto realiza apoyos en el departamento de Inglés.

48 SEMANA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

Se realiza anualmente durante el mes de abril, a la vuelta de las vacaciones de Semana Santa con la colaboración de los Departamentos Didácticos y del Ayuntamiento, a través del cual se solicitan anualmente las ayudas para la puesta en marcha del mismo.

Durante este curso se realizará su 7ª edición.

49 MODELO DE INTERCULTURALIDAD

Durante el presente curso, el profesor extraordinario que se ha asignado al Centro por su inclusión en el Modelo de Interculturalidad, se ha invertido en las siguientes medidas:

- Desebles en las materias de:
 - o Lengua, Inglés, Tecnología y Matemáticas de 1º de ESO: 19 horas.
- Español para Extranjeros: 8 horas.

410 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO

Durante el presente el curso El Programa de Acompañamiento se desarrolla en el centro en las siguientes condiciones:

- Se han creado dos grupos de alumnos de 1º, 2º y 3º de ESO de 10 alumnos cada uno.
- El Programa se imparte por profesorado del Centro, los profesores son los siguientes:
 - o Carlos Ramón Aparicio Carrión (2 horas con el grupo B).
 - o Inmaculada Berbel Serrano (4 horas con el grupo A).
 - o Vicente Emilio Gómez Pastor (2 horas con el grupo B).
- El horario es el siguiente:

GRUPO	LUNES	MARTES
A, 1º y 2º ESO	16:30 – 18:30	16:30 – 18:30
B, 2º y 3º ESO	16:30 – 18:30	16:30 – 18:30

411 PROGRAMA INTERCULTURAL DE APOYO ESCOLAR

Está organizado por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Quintanar del Rey y el IES “Fernando de los Ríos”. Su duración es de Noviembre a Mayo.

Existen 4 grupos de alumnos, uno por nivel educativo con un máximo de 7 alumnos por grupo, además de un grupo de inmersión lingüística.

El programa intercultural de apoyo escolar, es impartido por monitores de los Servicios Sociales y coordinado por el Dpto. de Orientación, bajo la dirección de Jefatura de Estudios.

412 SECCIÓN EUROPEA

El Programa comenzó su funcionamiento en el curso 2008/09 con 1º de ESO, durante este curso continua con 1º y 2º de ESO.

El idioma ofertado por el Centro es Francés. Está dirigido a alumnos de ESO que cursan como optativa la materia Segunda Lengua Extranjera.

La distribución de materias, grupos, profesores, horas y alumnos por niveles es la siguiente:

NIVEL	MATERIAS	GRUPO	PROFESOR	HORAS	ALUMNOS
1º ESO	CCSS	A	NURIA FERNÁNDEZ GARCÍA	3	15
		B	Mª PILAR CASTILLO FLORES	3	11
	MATEMÁTICAS	A	Mª CONSTANZA SELVA ROSA	4	15
		B	VICENTE E. GÓMEZ PASTOR	4	11
	TECNOLOGÍA	A	PAULINO SEVILLA JIMÉNEZ	3	15
		B	ASCENDINO GÓMEZ RUIZ	3	11
2º ESO	CCNN	A	SANDRA DURÁ BONET	3	15
	CCSS	A	Mª PILAR CASTILLO FLORES	3	15
	MATEMÁTICAS	A	Mª CONSTANZA SELVA ROSA	4	15

Para el desarrollo del Programa contamos con un auxiliar de conversación francesa asignado por la Consejería de Educación y Ciencia.

Su horario semanal es de 12 horas, todas ellas dedicadas al desarrollo del propio Programa.

5 PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

La programación del Departamento de Actividades Extracurriculares se recoge en el Anexo I.

6 PRESUPUESTO DEL CENTRO

El presupuesto del centro para el año 2009 así como su estado de ejecución desde el 1 de enero hasta el 27 de octubre se adjunta en el Anexo II.

7 EVALUACIÓN INTERNA

En cuanto a la evaluación interna del centro, según queda recogido en la Resolución 30/05/2003 (DOCM 11 de junio) que desarrolla la Orden de 6 de marzo, el proceso de autoevaluación se desarrollará a lo largo de tres cursos, correspondiendo el presente curso al primer año del proceso de evaluación.

La temporalización del Plan de Evaluación del Centro se recoge en la siguiente tabla:

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	EVALUACIÓN		OBSEV.
I. Proceso de enseñanza y aprendizaje	I. Condiciones materiales personales y funcionales	I.1. Infraestructuras y equipamiento	1 ^{er} Trimestre	1º y 3º curso	
		I.2. Plantilla y características de los profesionales	1 ^{er} Trimestre		
		I.3. Características del alumnado	3 ^{er} Trimestre		
		I.4. Organización de los grupos y distribución de tiempos y espacios	1 ^{er} Trimestre		
	II. Desarrollo del currículo	II.1. Programaciones didácticas de áreas y materias	3 ^{er} Trimestre	1º, 2º y 3º curso	1
		II.2. Plan de Atención a la Diversidad	2º Trimestre	1º y 3º curso	2
		II.3. Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional	2º Trimestre	1º y 3º curso	3
III. Resultados escolares del alumnado		Cada trimestre	1º, 2º y 3º curso	4	
II. Organización y funcionamiento	IV. Documentos programáticos		2º Trimestre	1º y 3º curso	
	V. Funcionamiento del centro Docente	V.1. Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión y órganos didácticos	2º Trimestre	1º y 3º curso	
		V.2. Administración, gestión económica y de los servicios complementarios	2º Trimestre	1º y 3º curso	
		V.3. Asesoramiento y colaboración	2º Trimestre	1º y 3º curso	5
VI. Convivencia y colaboración		3 ^{er} Trimestre	1º, 2º y 3º curso		
III. Relaciones con el entorno	VII. Características del entorno		3 ^{er} Trimestre	1º y 3º curso	6
	VIII. Relaciones con otras instituciones		1 ^{er} Trimestre	1º y 3º curso	7
	IX. Actividades extracurriculares y complementarias		3 ^{er} Trimestre	1º, 2º y 3º curso	8
IV. Procesos de eval, form. e invest.	X. Evaluación, formación, innovación e investigación		3 ^{er} Trimestre	1º y 3º curso	9

OBSERVACIONES:

- La valoración de esta subdimensión, desde la evaluación interna, se organizará a lo largo de todo el proceso de tal manera que se garantice, a la conclusión del mismo, el análisis de todas las programaciones didácticas (todas las áreas serán evaluadas), teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 8º, puntos cuatro y cinco de la Orden de 6 de marzo de 2003 del DOCM.
En el caso de nuestro centro, la secuencia de evaluación por departamentos será la siguiente:

CURSO	DEPARTAMENTO
2009/10	Tecnología
	Educación Física
	Biología y Geología
	Dibujo
	Orientación
2010/11	Filosofía

	Geografía e Historia
	Francés
	Física y Química
	Cultura Clásica
2011/12	Economía
	Inglés
	Matemáticas
	Lengua Castellana
	Música
	Ciclo Formativo

La valoración inicial se realiza mediante el análisis del documento y la final a través de los análisis individuales y las sesiones de valoración.

La valoración incluye su secuencia de desarrollo a lo largo de toda la etapa. Como sugerencia de temporalización la aplicación de las pruebas estandarizadas se llevará a cabo en el primer curso de cada uno de los ciclos de la ESO (primero y tercero).

2. La valoración se realiza en el momento inicial (al comienzo del plan de evaluación) mediante un análisis del documento y en momento final (al terminar el plan) utilizando el informe y la sesión de valoración, aunque anualmente se acometerán las actualizaciones necesarias.
3. La valoración se realiza en el inicio del plan de evaluación mediante un análisis de documentos y al finalizar el mismo utilizando el informe y la sesión de valoración.
4. La valoración se realizará cada curso escolar al terminar cada una de las evaluaciones sumativas (trimestrales) en cada uno de los grupos de análisis.
5. La valoración se realiza al comienzo del proyecto (documento) y a su conclusión.
6. La valoración se realizará al inicio del proyecto (registro y análisis) y a su conclusión.
7. La valoración se realizará al inicio del proyecto (análisis de documentos) y a su conclusión.
8. La valoración se realizará anualmente, al inicio se valora el documento (plan de actividades extracurriculares y complementarias) y al final de su desarrollo.
9. La valoración se realizará al inicio del proyecto (análisis del documento) y a su conclusión.

8 ANEXOS

81 ANEXO I. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

La programación del Departamento de Actividades Extracurriculares se recoge en el CD adjunto.

82 ANEXO II. PRESUPUESTO DEL CENTRO

El presupuesto del centro para el año 2009 así como su estado de ejecución desde el 1 de enero hasta el 27 de octubre es el siguiente:

83 ANEXO III. MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL CENTRO

La actualización del Proyecto Educativo y la elaboración de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento se recogen en el CD adjunto.

84 ANEXO IV. EVALUACIÓN EXTERNA, EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

En virtud del artículo 12º de la Resolución de 16/02/2009 por la que se regula el proceso de evaluación de diagnóstico, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Con fecha 16 de junio de 2009, se entregan los informes a las familias a través de una reunión de éstas con los tutores.
- Se realiza por parte del equipo directivo el análisis de resultados y las propuestas de crecimiento, innovación y mejora para su incorporación en este documento mediante las siguientes tablas:

COMPARATIVA CON LA MEDIA REGIONAL DE NIVEL DE CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN ESCALA DE 1 A 6 POR GRUPOS (MEDIA REGIONAL=3)						
	2º A	2º B	2º C	2º D	2º E	MEDIA
A. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	2	3	3	3	3	2,8
B. MATEMÁTICA	2	2	2	2	2	2,0
C. CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO	3	4	4	4	4	3,8
D. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL	3	4	4	4	4	3,8
E. SOCIAL Y CIUDADANA	3	4	4	4	4	3,8
F. CULTURAL Y ARTÍSTICA	2	2	2	2	2	2,0
G APRENDER A APRENDER	2	3	3	3	3	2,8
H. AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL	2	2	2	2	2	2,0
I. EMOCIONAL	2	3	3	4	3	3,0
J. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN INGLÉS	2	3	2	3	2	2,4
K. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN FRANCÉS	1	1	1	2	1	1,2

En esta tabla apreciamos como nos encontramos con respecto a la media regional, en 7 competencias por debajo de la media regional, en 1 en la media y en 3 por encima. Los niveles mas bajos de consecución los encontramos en las competencias relacionadas con las Matemáticas, Cultural y Artística, Autonomía e Iniciativa Personal, Inglés y Francés, siendo éste último verdaderamente alarmante.

Como propuesta de crecimiento, innovación y mejora, se propone desde este equipo directivo potenciar las materias mas relacionadas con las competencias en las cuales nos encontramos por debajo de la media regional con medidas como:

- Puesta en práctica de las medidas recogidas en la Orden de 26 junio de 2002 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se dispone la publicación del Plan para la Mejora de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha, siempre y cuando se disponga de los recursos materiales y humanos necesarios.
- Puesta en práctica de las medidas recogidas en el apartado 83 de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro que hace referencia al Modelo de Educación Intercultural y Cohesión Social, siempre y cuando se disponga de los recursos materiales y humanos necesarios.
- Continuar con el Programa Sección Europea en Francés como medio de potenciar la competencia K. comunicación lingüística en Francés.

NIVELES DE DESARROLLO OBTENIDOS EN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS EN ESCALA DE 1 A 6 POR GRUPOS						
	2º A	2º B	2º C	2º D	2º E	MEDIA
B. UTILIZAR DE FORMA EFICAZ EL TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO	2	3	3	3	3	2,8
D1. CONTROLAR Y MANIFESTAR EMOCIONES Y SENTIMIENTOS CONSIGO MISMO Y CON LOS DEMÁS	2	3	2	3	2	2,4
E1. OBTENER Y UTILIZAR DE FORMA CRITICA DISTINTAS FUENTES DE INFORMACIÓN	2	3	3	3	3	2,8

E2. UTILIZAR CRÍTICAMENTE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2	3	4	3	3	3,0
F. UTILIZAR EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO PARA INTERPRETAR LA REALIDAD	2	2	2	2	2	2,0
G1. PLANIFICAR	2	2	3	2	2	2,2
G2. TENER CONFIANZA EN SÍ MISMO	2	2	2	2	2	2,0
G3. TENER INICIATIVA Y EMPRENDER	2	3	3	3	2	2,6
H1. COMPRENDER, ORALMENTE Y POR ESCRITO, TEXTOS Y MENSAJES COMPLEJOS EN LENGUA PROPIA	3	3	3	3	3	3,0
I. COMUNICARSE Y VALORAR LENGUAS EXTRANJERAS	1	2	1	2	1	1,4

En esta tabla apreciamos en que nivel nos encontramos en cada uno de estos objetivos, en 8 por debajo del nivel 3, en 2 en el nivel 3 y en ninguno por encima de este nivel. Los niveles mas bajos los encontramos en los objetivos F. Utilizar el conocimiento científico para interpretar la realidad, G2. Tener confianza en sí mismo e I. Comunicarse y valorar lenguas extranjeras, siendo el nivel en este último objetivo verdaderamente alarmante.

Como propuesta de crecimiento, innovación y mejora, se propone desde este equipo directivo potenciar las materias mas relacionadas con los objetivos en los que nos encontramos por debajo del nivel 3 con medidas como:

- Puesta en práctica de las medidas recogidas en la Orden de 26 junio de 2002 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se dispone la publicación del Plan para la Mejora de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha, siempre y cuando se disponga de los recursos materiales y humanos necesarios.
- Puesta en práctica de las medidas recogidas en el apartado 83 de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro que hace referencia al Modelo de Educación Intercultural y Cohesión Social, siempre y cuando se disponga de los recursos materiales y humanos necesarios.
- Continuar con el Programa Sección Europea en Francés como medio de potenciar el objetivo I. Comunicarse y valorar lenguas extranjeras, las medidas de mejora con respecto al Inglés se encuentran recogidas en el apartado anterior.

NIVELES DE DESARROLLO OBTENIDOS EN LOS SIGUIENTES PROCESOS EN ESCALA DE 1 A 6 POR GRUPOS						
	2º A	2º B	2º C	2º D	2º E	MEDIA
A. AFECTIVOS	2	2	2	2	2	2,0
B. COGNITIVOS	2	2	2	3	2	2,2
C. FUNCIONALES	2	3	3	3	3	2,8
D. SOCIALES	2	3	3	3	3	2,8

En esta tabla apreciamos en que nivel nos encontramos en cada uno de estos procesos, en todos estamos por debajo del nivel 3. Los niveles mas bajos los encontramos en los procesos A. Afectivos y B. Cognitivos.

Como propuesta de crecimiento, innovación y mejora, se propone desde este equipo directivo potenciar estos procesos desde todas las materias con medidas como:

- Puesta en práctica de las medidas recogidas en la Orden de 26 junio de 2002 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se dispone la publicación del Plan para la Mejora de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha, siempre y cuando se disponga de los recursos materiales y humanos necesarios.
- Puesta en práctica de las medidas recogidas en el apartado 83 de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro que hace referencia al Modelo de Educación Intercultural y Cohesión Social, siempre y cuando se disponga de los recursos materiales y humanos necesarios.

NIVELES EN LAS LINEAS DE DESARROLLO DEL CENTRO EN ESCALA DE 1 A 6 POR GRUPOS						
	2º A	2º B	2º C	2º D	2º E	MEDIA
LÍNEA 1. COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS: EL NIVEL DE DESARROLLO ALCANZADO EN LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN CASTELLANO	3	3	3	3	3	3,0
LÍNEA 2 - INGLÉS. ESCRIBIR EN OTRAS LENGUAS: NIVELES DE DESARROLLO OBTENIDOS EN LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA EXTRANJERA	2	3	2	3	2	2,4
LÍNEA 2 - FRANCÉS. ESCRIBIR EN OTRAS LENGUAS:	1	1	1	1	-	1,0

NIVELES DE DESARROLLO OBTENIDOS EN LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA EXTRANJERA						
LÍNEA 3. DESARROLLO CIENTÍFICO: NIVELES DE DESARROLLO OBTENIDOS EN LA COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN LA COMPETENCIA DE CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN EN EL MUNDO FÍSICO	3	4	4	4	4	3,8
LÍNEA 4. DESARROLLO ARTÍSTICO: NIVELES DE DESARROLLO OBTENIDOS EN LA COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA	3	2	2	3	2	2,4
LÍNEA 5. EDUCACIÓN DE LOS SENTIMIENTOS Y LAS EMOCIONES	3	4	3	4	4	3,6
LÍNEA 6. USO DE LAS TIC: NIVELES DE DESARROLLO OBTENIDOS EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL	4	4	4	4	4	4,0
LÍNEA 7. USO DE LA PLANIFICACIÓN EN EL ESTUDIO Y DE LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE. NIVEL OBTENIDO EN LA COMPETENCIA APRENDER A APRENDER	3	3	3	3	3	3,0
LÍNEA 8. USO DE METODOLOGÍAS COOPERATIVAS Y DE AUTONOMÍA: NIVELES DE DESARROLLO OBTENIDOS EN LAS COMPETENCIAS EN AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL Y SOCIAL Y CIUDADANA	4	4	4	4	4	4,0
LÍNEA 10. INCORPORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES AL CURRÍCULO: NIVELES OBTENIDOS EN EL CONJUNTO DE LAS COMPETENCIAS AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL Y SOCIAL Y CIUDADANA	4	4	3	3	3	3,4
TASA DE EXCELENCIA (ALUMNOS CON NIVELES 6 Y 5 EN TODAS LAS COMPETENCIAS BÁSICAS) EN %	0	0	0	0	0	0
TASA DE HOMOGENEIDAD EN %	100	100	100	100	100	100
<p>En esta tabla apreciamos en que nivel nos encontramos en cada una de estas líneas de desarrollo, en 3 por debajo del nivel 3, en 2 en el nivel 3 y en 5 por encima de este nivel. Los niveles mas bajos los encontramos en las líneas 2 de Inglés y sobre todo en Francés, escribir en otras lenguas y en la línea 4, desarrollo artístico, siendo el nivel en la línea 2 en Francés verdaderamente alarmante.</p> <p>Como propuesta de crecimiento, innovación y mejora, se propone desde este equipo directivo potenciar las materias mas vinculadas con estas líneas de desarrollo en las que nos encontramos por debajo del nivel 3 con medidas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en práctica de las medidas recogidas en la Orden de 26 junio de 2002 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se dispone la publicación del Plan para la Mejora de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha, siempre y cuando se disponga de los recursos materiales y humanos necesarios. - Puesta en práctica de las medidas recogidas en el apartado 83 de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro que hace referencia al Modelo de Educación Intercultural y Cohesión Social, siempre y cuando se disponga de los recursos materiales y humanos necesarios. - Continuar con el Programa Sección Europea en Francés como medio de potenciar el objetivo I. Comunicarse y valorar lenguas extranjeras, las medidas de mejora con respecto al Inglés se encuentran recogidas en al apartado anterior. 						

Aprobado en Quintanar del Rey, a 27 de octubre de 2009.